

Acta N° 001
Reunión Ordinaria Junta Directiva

**FUNDACIÓN SOCIAL UTRAHUILCA “FUNDAUTRAHUILCA”
REUNIÓN ORDINARIA
JUNTA DIRECTIVA
ACTA N° 001**

CIUDAD Y FECHA: Neiva, 06 de marzo de 2021
HORA: 2:00 p.m.
MODALIDAD: Virtual
NATURALEZA: Ordinaria

ASISTENTES:

SANDRA PATRICIA VARGAS SOLORZA
NURY VARGAS
FAIVER URAZAN JOVEL
NAPOLEÓN LÓPEZ

AUSENTE:

HECTOR MEJIA

OTROS ASISTENTES:

Yael Garaviño Rodríguez – Presidente del Consejo de Administración
ERIKA FERNANDA SILVA ESPINOSA – Representante Legal
ANYELA MELISSA BARRIOS ARAHUALPA - Contadora

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta N° 005 del 28 de diciembre de 2020
4. Socialización del Informe general por cada área año 2020
5. Socialización y aprobación de los Estados Financieros del año 2020.
6. Socialización del presupuesto de las Actividades de la Fundación año 2021
7. Propositiones, Tareas y Varios.

Acta N° 001
Reunión Ordinaria Junta Directiva

DESARROLLO

1. Llamado a lista y Verificación del Quórum

La presidenta dio comienzo a la reunión al verificar que se contaba con quórum reglamentario para deliberar, tomar decisiones, dando la aclaración que en esta oportunidad la reunión se realiza de forma virtual, convocando y enviando toda la información con anterioridad por correo electrónico a cada uno de los miembros de la Junta Directiva.

2. Aprobación del orden del día

La presidenta pone a consideración el orden del día y este fue aprobado por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del acta N° 005 del 28 de Diciembre de 2020

La presidenta **SANDRA PATRICIA VARGAS SOLORZA** dio lectura al acta N° 005 del 28 de diciembre del año 2020, siendo esta aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

4. Socialización del Informe general por cada área del año 2020

Se envió por correo electrónico el informe del año 2020 de cada una de las áreas a los miembros de la Junta Directiva en forma detallada.

- ❖ Tenemos que incentivar para el año 2021 las Escuelas Deportivas y Artísticas.
- ❖ La Fundación es un Punto de Partida para muchos proyectos
- ❖ El área de Turismo está diseñando paquetes turísticos que deseamos reactivar, pero no se ha podido por el alto costo que es viajar cumpliendo todos los protocolos de bioseguridad.

Acta N° 001**Reunión Ordinaria Junta Directiva**

- ❖ En Redsorsa tenemos 1200 vinculados a corte de diciembre, tenemos la seguridad plena que somos una alternativa y seremos un éxito en la medicina complementaria.
- ❖ Se apoyo en las agencias de la cooperativa Utrahuilca en Neiva con el personal de testigos electorales de las elecciones.
- ❖ El colegio culminó el año pasado con una deserción pequeña, se realizaron la ceremonia de los grados transición, quinto, undécimo, de forma presencial guardando todos los protocolos de bioseguridad.
- ❖ El año 2020 fue de gran éxito para la creación de cooperativas y organizaciones de trabajo comunitario.
- ❖ Se desarrollaron las capacitaciones virtuales, talleres de proyecto de vida, cooperativismo y diplomados de ciencias Políticas.
- ❖ El mercado campesino terminó con una dinámica mixta, entre la presencialidad y las ventas a domicilio, en Neiva con los tres puntos (Colegio Utrahuilca, Cándido y Granjas), además de estos espacios se desarrollaron mercados en Florencia, Elías, Pitalito y Gigante.
- ❖ En las Escuelas Deportivas los dos últimos meses con los permisos de las alcaldías se dio inicio a los entrenamientos deportivos con las diferentes disciplinas, acogiéndonos a las medidas de bioseguridad exigidas en cada localidad.
- ❖ Las Escuelas Artísticas terminaron de forma virtual con los ensayos en los horarios establecidos
- ❖ Educación Especial se reactivó con los jóvenes de forma virtual finalizando de esta forma, queriendo el reencuentro, pero todavía no se tiene proyectado.
- ❖ En el mes de diciembre realizamos El Encuentro Empresarial de la economía Solidaria en los centros comerciales de San Juan y Unicentro, organizado directamente desde Asocooph, pero apoyado en su totalidad con logística, jóvenes en stand y coordinadores de evento desde la Dirección.
- ❖ En Alianza estratégica con San Juan realizamos en vivo las novenas decembrinas con teatro y danzas, se trajo las danzas de los municipios de Campoalegre, Florencia y Mocoa.
- ❖ Se realizaron las matrículas del Colegio Cooperativo Utrahuilca en cada uno de los grados para el año 2021.

Acta N° 001**Reunión Ordinaria Junta Directiva**

- ❖ Medios de comunicación apoyo cada una de las áreas, resaltando las transmisiones en vivo con formato pregrabado, la interacción virtual y la puesta en marcha de todas las tareas audiovisuales a través de plataformas virtuales.

El señor Napoleón López hace las siguientes reflexiones:

- Agradece el apoyo que los compañeros de la Junta Directiva le brindan en el rol de secretaria que ha sido un poco difícil cumplir a cabalidad.
- En el informe final del año 2020 se puede concluir que en las Escuelas Deportivas y Artísticas no se desarrollaron al 100%, pero si se adelantó en un 70%, que en la situación que se vivió es realmente gratificante que la Fundación no haya parado, al contrario, se haya visualizado y adquirido estrategias nuevas que permitieran el progreso de cada área con sus tareas pertinentes.

El señor Faiver Urazan tiene las siguientes preguntas:

- En el área del Turismo, la pandemia ha frenado la oferta de servicio, ¿pero cuando haya las posibilidades arrancaremos con mayor fuerza desde la promoción? A lo que la Fundación responde, con total seguridad un sí, que para la semana santa se ha diseñado un paquete al Santander con los distintos municipios representativos de la zona y el Cañón de Chicamocha.
 - ¿El nombramiento de los gestores organizacionales y comunitarios de cada zona ya se realizó? A lo que se responde que: Si señor desde el mes de enero, se está trabajando con los gestores visionando para este año con las escuelas una propuesta de trabajo con enfoque de desarrollo a la comunidad. Por lo menos Palermo tiene Fútbol, Patinaje, Taekwondo, Música y Danzas con extensión en Teruel, las Escuelas Deportivas se reactivaron con Rivera, Campoalegre, Algeciras (falta docente de Danzas).

Acta N° 001**Reunión Ordinaria Junta Directiva**

Las Escuelas Artísticas se tienen contratados 48 docentes y las escuelas Deportivas se tienen contratados 61 docentes, faltando docentes en las agencias de Gigante, Popayán, Santander de Quilichao, Elías. Crecen las agencias de la cooperativa y tenemos que crecer en Escuelas Deportivas y artísticas.

- La presidenta la señora Sandra Patricia Vargas resalta el excelente trabajo que se realizó durante el año 2020, apuntando que se trabajó normal con otras modalidades, otras metodologías y estrategias que dieron un resultado positivo en el cumplimiento de un 80% de las tareas planeadas.

5. Socialización y aprobación de los Estados Financieros del año 2020.

Se envió por correo electrónico los estados Financieros en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020, las notas de contabilidad y el dictamen de la revisora.

El señor Napoleón López tiene varios interrogantes:

- Nos recuerda que se realizó un crédito con la Cooperativa Utrahuilca por \$700.000.000 en enero del 2020, con ese dinero ¿qué se canceló?, se recogió una deuda de los jugadores de Bambuqueros que teníamos a nombre de la Fundación por la suma de \$481.000.000, se saldó esa obligación y no se le debe nada a la Cooperativa por concepto de créditos de Bambuqueros.
- En los estados financieros una cuenta de Bambuqueros ¿A qué hace referencia?, a lo que se responde que es una deuda con persona natural que se va cancelando mensualmente y ese dinero que se abona se contabiliza a ese rubro.

Acta N° 001

Reunión Ordinaria Junta Directiva

- ¿Qué son los costos y gastos por pagar? A lo que la contadora Anyela Melissa Barrios responde que son gastos de funcionamiento de los años anteriores por ejemplo la impresión del periódico con la Nación y los arrendamientos de las sedes.

El señor Napoleón López reflexiona que se deberían realizar esfuerzos para terminar el año sin gastos de años anteriores, porque esto implicaría un déficit. A lo que se responde que todos los años a finales de año la parte contable se pasa igual, hoy no adeudamos lo mismo que a cierre del 30 de diciembre del año pasado. Por ejemplo, a la corporación Humberto Tafur le pagamos el impuesto predial que se cruza con la obligación de arrendamiento. Las cuentas tienen una rotación porque la contabilidad es repetitiva, tenemos un fondo rotatorio de la Nación, debemos a las emisoras, ya se canceló el 50% de zoom, además tenemos que manejar los gastos mensuales, se cubre otras necesidades mientras llega el dinero para que vaya fluyendo la Fundación en su normalidad.

Se ha mejorado la rotación de servicios, se le ha cancelado al pequeño empresario, personas naturales, pero podemos negociar con las empresas grandes porque tienen flujo. La parte financiera es sana por eso tenemos credibilidad para celebrar convenios a nivel regional y Nacional.

- ¿Es lo mismo útiles, papelería y fotocopias con el rubro de Aseo y cafetería? Se le responde que no señor por que el primero son servicios Generales que se necesitan para desarrollar la tarea y los otros son servicios públicos.

El señor Faiver Urazan pregunta

- ¿qué es Vinculación a la Comunidad porque tiene un valor de \$ 736.071.624? se responde que es el Vinculo de las diferentes agencias con las actividades que se hacen en la comunidad, pero está un monto alto porque se relacionaron los créditos que se recogieron de Bambuqueros los cuales se adeudaban a la Cooperativa Utrahuilca por valor de \$481.000.000
- ¿Vinculación a la comunidad es diferente que Capacitación y Empresarial que es de \$203.314.229? se responde, sí señor es diferente, capacitación y empresarial son los talleres, cursos de cooperativismo, trabajo en equipo,
- proyecto de vida, entre otros y estos son dirigidos a asociados y comunidad en general.

Acta N° 001**Reunión Ordinaria Junta Directiva**

La señora Sandra Patricia Vargas pregunta

- ¿la Academia de Belleza se encuentra activa? Se responde que en el mes de enero se recogió la academia de belleza, no la tenemos en funcionamiento por el momento, porque se había proyectado como una propuesta en conjunto con las estudiantes de artes y oficio en Belleza para que realizaran sus prácticas, pero la situación de bioseguridad no ha dejado generar estos trabajos de belleza en la Fundación.
- ❖ Los estados Financieros del año 2020 presentan excedentes de \$13.699.198,77.
- ❖ La señorita ERIKA FERNANDA SILVA ESPINOSA solicita a la Junta Directiva que autorice cancelar la cuenta por cobrar auxilios excedentes Cooperativos de Utrahuilca, del contrato Comité de Educación del año 2017 amortizándola contra excedentes del año 2020, teniendo en cuenta que se realizaron los gastos dando cumplimiento a la labor y objeto social de Fundautrahuilca en espera del ingreso de dicho dinero.

El señor Napoleón López tiene una inquietud, en el año 2019 se realizó la misma solicitud de autorización, diciéndonos que era para cubrir en su totalidad y saldar este rubro, ¿por qué realizan esta solicitud de nuevo? a lo que se responde que con los excedentes del año 2019 no se alcanzó a cubrir porque en el ejercicio financiero no tuvimos mayores excedentes y por eso estamos realizando nuevamente la petición.

La presidenta la señora Sandra Patricia Vargas pone a consideración la solicitud que hace la representante legal la señorita Erika Fernanda Silva Espinosa, la cual fue votada y esta es aprobada por unanimidad.

La presidenta la señora Sandra Patricia Vargas pone a consideración los estados financieros del año 2020, los cuales fueron votados y estos son aprobados por unanimidad.

Acta N° 001

Reunión Ordinaria Junta Directiva

6. Socialización del presupuesto de las Actividades de la Fundación año 2020

Se envió por correo electrónico el presupuesto de las Actividades de la Fundación a los miembros de la Junta Directiva en forma detallada y el aumento salarial del Talento Humano de la Fundación Social Utrahuilca.

- ❖ El presupuesto es comparativo del año 2020 y 2021, se presentaron aumentos significativos en:
- ❖ Cultura Política: se proyecta **Diplomados en Ciencias Políticas**, este año se realizan las elecciones de Juntas de Acción Comunal y tenemos que apoyar a las comunidades en capacitar, se realizarán las capacitaciones en Isnos, Acevedo, Palestina entre otros.

Jóvenes por mi Pueblo, es la organización juvenil, genérico para una formación organizacional Política.

- ❖ Medios de Comunicación: Se tiene mayor trabajo, hemos aumentado nuestro espectro de desarrollo, realizamos más contenido y no solo para la Cooperativa, Fundación, si no para otras organizaciones, aumentaron los costos tecnológicos y la inversión de equipos se hace necesaria.
- ❖ Itelso: se proyectan todos los técnicos a desarrollar.
- ❖ Artes y oficios: ya dimos comienzo en la agencia de la Plata, Loma Azul, San Luis, con talleres de diferentes artes.
- ❖ Los gastos de salarios del personal fueron sobre el 3%

El señor Napoleón López tiene las siguientes inquietudes respecto a la proyección de salarios para el Talento Humano de la Fundación:

- ¿Qué cargo tiene el señor Ricardo Márquez en el municipio de Pitalito? A lo que se responde que se desempeña como Gestor Comunitario y Organizacional

Acta N° 001**Reunión Ordinaria Junta Directiva**

- ¿Quién es el señor José Miller Perdomo? A lo que se responde que se desempeña como maestro de la Banda sinfónica y es excelente en su trabajo.

La señora Nury Vargas tiene la inquietud respecto a la relación de la Cooperativa Utrahuilca y la Fundación Social desde la dinámica del Gestor Comunitario Organizacional: se responde que la relación de la Cooperativa con la Fundación va muy bien, se va afianzando trabajo desde lo social y comunitario que ayuden al desarrollo financiero de la Cooperativa, pero se tiene una preocupación con los promotores de las agencias porque no hilan el trabajo que adelantan los gestores comunitarios y así lograr mayores resultados.

La presidenta la señora Sandra Patricia Vargas pone a consideración el presupuesto año 2020, el cual fue votado y este es aprobado por unanimidad.

7. Proposiciones, tareas y varios

1. La señorita ERIKA FERNANDA SILVA ESPINOSA en calidad de representante Legal solicita la autorización para adelantar el proceso de Actualización para la permanencia de la Fundación Social Utrahuilca como entidad del Régimen Tributario Especial de Impuesto sobre la Renta.

La presidenta la señora Sandra Patricia Vargas pone a consideración la solicitud que hace la representante legal la señorita Erika Fernanda Silva Espinosa, la cual fue votada y esta es aprobada por unanimidad.

2. El señor Faiver Urazan presenta una propuesta de contenidos Audiovisuales.
Realizando un análisis de los contenidos audiovisuales en los medios de la Fundación, tenemos 62.000 asociados, pero solo 13.000 seguidores,

Acta N° 001
Reunión Ordinaria Junta Directiva

tenemos videos con muy pocas reproducciones y el magazín al día lo siguen muy poco.

Felicita al equipo de trabajo, es un Equipo de Producción Audiovisual muy talentoso, me gusta el trabajo, proyección, contenido, imagen – TODO. Pero en la Difusión hay estadísticas muy bajas ¿cómo mejorar y fortalecer? Dentro de la propuesta se tiene pensado realizar notas pequeñas de su agencia que lleguen al asociado que pertenece a ella, que se hagan notas cortas que no aburran al asociado, que miremos como llegamos a más asociados por medios de link.

La señora Nury Vargas expone la posibilidad que el link se pueda enviar a través de mensajes de texto.

La señora Sandra Patricia Vargas nos comparte que parte del trabajo que se ha realizado con medios de comunicación de la Fundación y el área comercial de la Cooperativa ha sido muy fructífera, se ha trabajado muy bien, la publicidad se ha pensado que sean asociados propios de la Cooperativa, la imagen de todos los beneficios deben ser personas propias de nuestra región, nuestros asociados son los modelos, a eso se le está apuntando la cooperativa desde el área comercial. Pero es de aclarar que se debe invertir mucho en tecnología, equipos y con la experiencia que tiene el equipo de Medios de comunicación se fortalecerá mucho más.

La presidenta la señora Sandra Patricia Vargas pone a consideración la propuesta que presenta el señor Faiver Urazan, la cual fue votada y esta es aprobada por unanimidad.

3. El señor Napoleón López, La junta directiva de la Fundación tiene muchas obligaciones y no sé está cumpliendo, por lo tanto, desea presentar las siguientes propuestas:
 - ❖ Que las reuniones se realicen con tiempos más cortos, entre 45 a 60 días periódicamente.

Acta N° 001**Reunión Ordinaria Junta Directiva**

- ❖ Reformar los estatutos donde el Consejo de Administración en sus reuniones mensuales nos permita un espacio para brindar un informe de la Fundación por parte de la Junta Directiva.
- ❖ El consejo de Administración de la Cooperativa apruebe un incentivo por cada reunión, libre de los gastos de viaje.

La señora **Sandra Patricia Vargas** presenta como consideración realizar la consulta al presidente del Consejo de administración de la Cooperativa a viabilidad de las propuestas para enviarla al consejo.

La presidenta la señora Sandra Patricia Vargas pone a consideración las propuestas que presenta el señor Napoleón López, la cual fue votada y esta es aprobada por unanimidad.

Agotado el orden del día se da por terminada la reunión, siendo las 6:00 p.m



SANDRA PATRICIA VARGAS SOLORZA
Presidenta



NAPOLEÓN LÓPEZ
Secretario